

ESPLITCORP S.A.

Materiales para la construcción
Ciudadela Entrerios Mz. Y-1 Solares 29-30, Guayaquil

Teléfono: 831-804

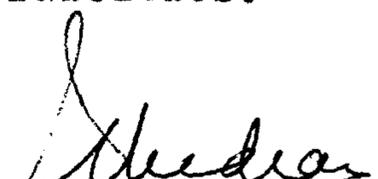
INFORME ANUAL DEL COMISARIO

A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

DE ESPLITCORP S. A.

En concordancia con las disposiciones del Art. 321 de la Ley de Compañías, así como a la Resolución 90.1.5.3.005 y demás disposiciones afines de la Superintendencia de Cias., cumpla en presentarles el siguiente informe de Comisario de ESPLITCORP S.A. para el Ejercicio económico terminado al 31 de Diciembre de 1996.

- 1.- En cumplimiento de mis funciones de Comisario, he contado con la permanente colaboración de todos los administradores y funcionarios de la compañía.
- 2.- La administración ha dado cumplimiento a las diferentes normas legales estatutarias y reglamentarias, relacionadas con la operación de la Compañía, así como a las resoluciones de las respectivas juntas Generales de Accionistas y de Directorio.
- 3.- La correspondencia, los Libros de Actas de Junta General de Accionistas y de Directorio, Libro Talonario, Libro de Acciones y Accionistas; se llevan y conservan de conformidad con las disposiciones legales.
- 4.- Con relación a los Estados Financieros de la Compañía, estos concuerdan con las cifras registradas en los Libros de Contabilidad, sus saldos son confiables y han sido elaborados de acuerdo con los principios de Contabilidad generalmente aceptados.
- 5.- Al término de mi Informe dejo constancia de la colaboración prestada por los funcionarios y empleados de la Compañía para el desempeño de mis funciones.


EC. NORMA SALAZAR DE CHEDRAUI
COMISARIO